

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 783

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Jueves 20 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

¡Roma!

Después de las efímeras manifestaciones de falso entusiasmo, desenvuelto en el mismo seno de la urbe por elementos heterogéneos acatólicos, con el solo y único objeto de atormentar por centésima vez a la víctima inocente, sobre la cual las sectas, de la manera más cruel y villana, dejan caer desde hace cuarenta años, las manifestaciones de furor loco y despiadado, justo es que los que se precian del título de católicos y de amantes del Papa, dejen por un momento siquiera, sus hogares respectivos y las comodidades domésticas y, surcando los mares inclementes o extensiones largas de terreno, arriben a las puertas de esta Roma profanada y al portone di bronzo, con el único objeto de significar al angustiado Padre Santo la adhesión inquebrantable a la roca de Pedro combatida, y un amor sincero, intenso y ferviente a la augusta persona del más atormentado de los padres Pío X.

Las naciones todas, el mundo entero, en un solemne plebiscito universal, que muy traidoramente pretenden oscurecer con su silencio las agencias telegráficas vendidas, han dado en Roma y en el Vaticano hermosa prueba de amor al humillado Vicario de Cristo, y han lanzado desde la sombra del Capitolio profanado el anatema del popular desprecio sobre las miserables ruinas de las fallidas conmemoraciones sectarias; Mallorca, la pequeña Mallorca, rinde también su tributo; la peregrinación mallorquina, formada por personas de todas las categorías sociales, manifestará al Padre Santo, como lo manifestó hace dos años con motivo de los inauditos atrevimientos de Canalejas, el amor, la fidelidad que Mallorca guarda al Vicario de Cristo. Numerosa tiene que ser esta nueva peregrinación, tan numerosa que formen parte de ella los mallorquines todos, altos y bajos, grandes y pequeños; si las condiciones o circunstancias de la vida no permiten que todos surquen los mares, todos, absolutamente todos, pueden ir espiritualmente a Roma, adhiriéndose en espíritu a la peregrinación que representará a Mallorca entera, y orando por nuestro afligido Padre Santo Pío X.

El Vaticano, secular morada de los Pontífices, estrecha entre sus muros sitiados al Sucesor de Pedro; no obstante, aquella cárcel ominosa, opresora, se convierte por momentos en paraíso para el angustiado corazón de Pío X; de la misma manera que Pedro, después de oír la respuesta de Cristo, a su *Quo vadis?*, gozaba como en el paraíso entre los muros de su cárcel, Pío X es el mejor de los padres, y desea personalmente estrechar contra su corazón paternal a sus queridos hijos, y goza cuando éstos llegan desde los más lejanos países, sin temer las fatigas de largo viaje, soportándolo todo para proporcionar al Padre Santo ese consuelo; son fieles de las más distintas condiciones sociales, que concurren en numerosos grupos al Vaticano, tan numerosos que las gigantescas salas, son incapaces de contenerlos, y para lugar de recibimiento tienen que escoger los más vastos patios; allí se le tributa al Padre Santo homenaje como a Vicario de Cristo. El Papa los bendice, y el recuerdo de aquella bendición les consuela en todo el transcurso de la vida. «No ardian vuestros corazones cuando El nos hablaba?», se preguntan mutuamente los peregrinos, para los cuales «fue la vista del Papa como la visión de un ángel. Bello y confortante es dejarse atraer con la fuerza del Papado cuando, por permisión de Dios, esta fuerza encuentra loca oposición por parte de muchos; en llegando a la tierra de los santos y respirando las auras dulces de la santidad, ábranse las almas delicadas como las flores del prado con el rocío matutino; en llegando a Roma, vené desfilarse visiones divinas, que clarifican la mente y ungen el corazón; una serie de heroísmos cristianos, de

virtudes incomparables, de sacrificios generosos, que empujan por los senderos de la vida hasta las vías más luminosas de la más alta perfección evangélica; y en Roma no es tan sólo el recuerdo de lo pasado lo que conforta y alienta al peregrino: dice una vieja tradición que en Roma siempre existieron santos; a lo menos, allá en la soledad del Vaticano hay uno que atrae a sí como Jesús atraía en tierras de Oriente, como Pedro atraía en Jerusalén y en la Roma antigua; esta atracción dulce, misteriosa, consoladora, vivificante, se siente poderosamente ante la blanca figura de nuestro dulce Padre Santo Pío X.

L. I. ib.

Documentos importantes

Federación de las obras católicas-sociales

Como complemento de las normas del 8 de Enero de 1910, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo acaba de publicar las Reglas a que ha de sujetarse la Federación de las obras católicas-sociales.

Dichas Reglas van precedidas de las siguientes sapientísimas reflexiones del señor Cardenal Primado:

«Desde hace bastante tiempo existe en España un poderoso movimiento de acción social católica que, intensificado en estos últimos años, se va manifestando en una magnífica florecencia de obras sociales, encaminadas en su mayor parte al mejoramiento de la clase obrera, que, por su número, por su importancia social y por las condiciones en que se desenvuelve su vida, es la que reclama atención preferente y cuidados más exigentes.

La historia de acción católica se abre en España con la fundación de los Círculos y Patronatos obreros, obra de preparación, a la cual va gloriosamente unido el nombre del infatigable Padre Vicent; han seguido después vicisitudes varias, y actualmente, como término de una evolución en que no se han olvidado las lecciones de la experiencia, hemos llegado a un período de franca organización profesional.

Esta orientación se ha conquistado las simpatías de los obreros, y como cuenta con insignes propagandistas, por doquier han ido apareciendo multitud de Sindicatos que, en breve existencia, tienen ya en su haber éxitos muy apreciables.

De las uniones profesionales, sobre todo en las ciudades, en que el elemento obrero es más numeroso, han surgido espontáneamente las Federaciones, que, al unificar la acción en las distintas profesiones o gremios, la robustecen y la prestan eficacia. Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Valencia, Madrid y otras poblaciones tienen ya sus Federaciones de carácter social.

Más por qué no extender el radio de acción creando un fuerte organismo, suficientemente amplio para dar abida a todos los Sindicatos católicos de España, una gran Federación nacional, que, sin absorber a las agrupaciones obreras a ella afiliadas, sino más bien siendo garantía de su independencia, les preste ayuda para que, con esa fuerza que dan el número y la cohesión, puedan más eficazmente defender sus derechos, hacer oír sus reclamaciones, fomentar su instrucción y activar la fundación de nuevas obras sociales? Por qué no extender los beneficios que de la Federación pueden derivarse a los Sindicatos agrícolas, los profesionales, así como a todas las demás Corporaciones católicas-obreras de nuestro país?

De varias partes de España se nos han manifestado deseos de que se lleve a ejecución este pensamiento. De Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Vitoria, de Burgos, etc., hemos recibido indicaciones y urgentes súplicas en este sentido. ¿Cómo retardar por más tiempo la creación de ese organismo del cual se esperan tan ventajosos resultados?

Se ha consultado a personas competentes que, con todo detenimiento, han estudiado este grave asunto—entre ellas queremos hacer especial mención del padre Gabriel Palau, que de orden nuestro se encargó de los trabajos preparatorios de la sindicación profesional—, se han recogido impresiones de varias partes, sobre todo de las ciudades en que se han ensayado ya las Federaciones locales, se ha tenido también en cuenta lo que en otras naciones, como Italia, y principalmente Bélgica, donde tan floreciente se encuentra el sindicalismo

católico, se ha hecho, y, finalmente, estas aspiraciones y pareceres y datos se han concentrado en las presentes Reglas, que, susceptibles aún de aquellas reformas que el tiempo y la experiencia aconsejen, nos parecen responder bien a las necesidades de los actuales momentos.

Pero, aunque, a nuestro juicio, el reglamento interpreté bien las aspiraciones de todos, no fiamos tanto el como en el celo de los católicos que, con desinterés y constancia superiores a todo elogio, se dedican a llevar las luces de su inteligencia y sobre todo el espíritu cristiano a las Asociaciones obreras. Los reglamentos, en la fría sucesión de sus artículos, carecen de vida; ésta la adquieren desde el momento en que, gracias a la abnegación de unos y a la correspondencia, cooperación y sumisión de otros, encarnan en la realidad.

Nos es grato esperar que todos los Sindicatos de obreros católicos y las demás Corporaciones católicas obreras gustosas se asociarán en las nuevas Federaciones. Sin perder la indispensable libertad, gozarán de nuevos y preciosos beneficios. Aislados, carecerán de influencia en la vida social; unidos, verán multiplicarse sus fuerzas.

Si acertamos a formar un organismo que, inspirándose en las doctrinas de la Iglesia, sepa también interpretar las justas aspiraciones de las clases obreras y acomodarse a las complejas circunstancias de los tiempos actuales, no hay duda que, mientras el socialismo permanece estacionario ó decrece paulatinamente, el catolicismo social tendrá días de gloria y un porvenir glorioso.—FRAY GREGORIO MARÍA CARDENAL AGUIRRE Y GARCÍA, Arzobispo de Toledo.

Toledo, 4 de Mayo de 1912.

Las Reglas que el Eminentísimo señor Cardenal Aguirre ha dictado sobre la Federación de las obras católicas-sociales son:

Regla primera

El Consejo Nacional de las Corporaciones católicas-obreras, a quien está confiada la suprema dirección de las Obras sociales, organizará dentro de su seno tres Secciones que, para darles las denominaciones usuales, podemos llamar secretariados, que respectivamente se ocuparán: la primera, de todo lo concerniente a los Sindicatos agrícolas; la segunda, de los Sindicatos obreros (Asociaciones profesionales, etc.); y la tercera, del crédito tanto industrial como agrícola, Mutualidades Cooperativas, Círculos, Patronatos, y en general, cuanto no corresponda a las dos primeras Secciones.

Cada uno de estos Secretariados se compondrá de seis individuos designados por el Consejo Nacional con el beneplácito del señor obispo de Madrid-Alcalá, y un individuo de la Federación nacional correspondiente, designado por el mismo señor Obispo.

Al hacer aquella designación, el Consejo determinará quienes han de ejercer los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero. Para la ejecución de los trabajos se nombrarán un secretario y algunos auxiliares y propagandistas, cuyo número irá aumentando a medida que lo consientan los recursos, hasta conseguir que se hallen perfectamente atendidos los servicios de propaganda, inspección y dirección.

Estos Secretariados obrarán acomodándose al criterio sustentado por el Consejo Nacional en pleno, tendrán que consultar con él los asuntos de mayor importancia y procurarán contestar siempre con la mayor rapidez posible cuantas consultas les hagan las Asociaciones católicas, así como proporcionar a éstas los documentos que necesiten.

Análogos Secretariados podrán establecerse en los Consejos Diocesanos, de acuerdo con sus respectivos Prelados.

Regla segunda

Para estrechar todo lo posible las relaciones y la unión que deben existir entre las Asociaciones análogas, se establecerán tres Federaciones nacionales: la primera, de Sindicatos agrícolas; la segunda, de Sindicatos obreros; y la tercera, que comprenderá, por ahora, las demás Asociaciones y Obras, y aunque no se impone como obligatoria, sea de esperar que la mayor parte de las Asociaciones se adherirán a su Federación respectiva para participar de sus beneficios.

(Se continuará)

Terrenos en el Eusanche de Palma

Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiere llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios

Curiosidades

Una revolución en la Medicina

Un periódico inglés, el *Daily Telegraph*, ha publicado un despacho muy curioso de su corresponsal en Nueva York.

El millonario Rockefeller fundó un hospital en Aclanti-City.

No ha mucho tiempo, se celebró en el mentado hospital una asamblea, en la que se reunieron los más sabios miembros de la Asociación médica americana. Los asambleístas explanaron las fórmulas más recientes para combatir las enfermedades; pero la declaración más sensacional fue la del doctor Carrel, director del hospital donde la asamblea tuvo lugar.

En su discurso, declaró que ha hallado el medio de transplantar ciertos miembros de una persona sana a otra enferma. Todos los médicos de la Unión, dijo, podrán pedirle un manojito de nervios, una caja de arterias o un pote de huesecillos y articulaciones. Convenientemente embalados en una cámara frigorífica, les será enviado el pedido.

Como su aserción impresionase a sus oyentes, les presentó algunas demostraciones. El corazón de un pollo—o, mejor dicho, un pedazo—continuó latiendo durante 104 días después de su ablación, y pudo comprobarse, con auxilio del microscopio, que en este tiempo se había continuado desarrollando. Con el procedimiento del doctor Carrel, ciertas partes de un cadáver pueden volver a integrar un cuerpo viviente. Y, finalmente, para apoyar sus declaraciones, presentó a la asamblea un hombre al que se había injertado un cartilago. Poco tiempo después de la operación el paciente andaba tan bien como antes de padecer la enfermedad, *el cartilago le habia nacido*.

MADRID

Mal asunto

Hay que ponerse en guardia delante del mayor número de las campañas que inician o reanudan los republicanos; y hay que ponerse en guardia porque no les inspira la razón, y se va que andan, no ya libres y sueltos, sino desbocados, en ellas la pasión de partido, que es mala, y el odio de secta, que es muchísimo peor. La acción republicana en los últimos años ha actuado, especialmente, y aun únicamente, sobre la plebe. Sus propagandas, más que contra el régimen, han ido contra todo principio de orden y toda idea de gobierno. Confundidos con los socialistas y en circunstancias con los anarquistas, han realizado una labor tan demoleadora que, en la hipótesis inverosímil que triunfara en las realidades de la política nacional, tendrían, para que las obras del poder correspondieran a las palabras de la oposición, que ha coreado representando en las alturas del Estado por unos cuantos hombres que presidirían estoicamente los mayores desmanes y violencias del populacho, ya que solo para la violencia y el desmán se le ha venido educando.

Reconozco que en esto ha habido sus más y sus menos, y hasta sus excepciones honrosas, y que Sol y Ortega, el único prohombre a quien le cabe en la cabeza y en el corazón un plan de república habitable, tiene derecho, sin embargo de sus andanzas de 1909, a que no se le considere ni se le juzgue como a casi todos los demás. Sol es un político honrado, perseverante y recto. Es enemigo de la agitación estéril. No participa del sectarismo antirreligioso de sus colegas. Quiere destruir, pero se ocupa y preocupa de lo que sobre las ruinas se habría de edificar. Hay de esperar esperanzas y de formular promesas que, si por lo pronto arrancan aplausos, no muy tarde granjearán el ridículo para los agradadores de la plebe. Es, en fin, dentro de su cuerda, y en lo que cabe, hombre de orden, de pensamiento y de voluntad.

Precisamente por esto, entre el republicanismo sectario y antimilitarista, Sol y Ortega tiene pocos seguidores. Sapó, noble reaccionario y clerical y que su república sería una especie de monarquía elevatua sin Salvo de Atocha.

Pues por la misma razón, porque no le siguen los republicanos para los cuales resultan inapetidos los manjares que no se espolvorean con mostaza, no se rellenan de guindillas rabiosas y no se rocían con «peleón»; Sol y Ortega es oído con atención y escuchado siempre con respeto fuera del campo republicano, y sus campañas no se pierden como las de millas que caen sobre roca desnuda y

vienen las aves del cielo y las arrebatan y no fructifican, sino que, por el contrario germinan cual grano de trigo que acoge con amor la tierra abrigada y húmeda. Y porque tienen más autoridad, sus campañas, aunque menos ruidosas en ocasiones, son, por lo común, más eficaces que las que realizan sus correligionarios.

Yo no sé si será cierto o no que se propone emprender una, de un día a otro, dentro y fuera de las Cortes, con motivo de un fallo del Tribunal Supremo. Sentiré que estos anuncios se cumplan, y doblemente si asiste la razón al señor Sol y Ortega. Porque si después de recientes campañas que tanto han contribuido a quebrantar el prestigio de los Tribunales se separan sombras y sospechas y aun se acusa formalmente al que ocupa el primer lugar entre los del Reino, ¿hacia donde volverán sus ojos los ciudadanos ansiosos de justicia? ¿Qué esperanza podrá quedar a los que se convencieron de que «lo tuyo y lo mío», lo que toca a la nación da y lo que atañe a la idea, no lo definen las leyes, sino el capricho, la arbitrariedad o las influencias que pesan sobre los hombres?

Miguel Peñafiel

Elismografía madrileña

Alegre trompetería

—Buenas tardes, señor Maciá. Y qué ocurre hoy por aquí? —El señor Maciá, un diputado catalán de la clase de los inadaptables, me contestó, con un gesto lleno de compungimiento, que no hay salvación para España, que el Gobierno es un insensato, los políticos una «fila de aventureros de mala fe, y el pueblo un necio.

Sé de memoria la cantinela de las desesperaciones lastimeras del señor Maciá, y antes de que haya dado rienda suelta a la sonata, lo abandono para ir en busca del señor Hestorch.

Es este tertuliano del salón de conferencias un caballero tan honorable, que ni siquiera quiso ser diputado, y que viene al Congreso perjudicándose mucho en sus negocios, para repetir todas las tardes que, por culpa de una orientación económica insensata, pierde diariamente España dos millones que van al extranjero para no volver jamás, y esto al señor Hestorch le desespera, porque sacó la cuenta de que dentro de cincuenta años no habrá un español que no esté en euros vivos.

Le doy las buenas tardes, y le pregunto cómo sigue de su retama, y el señor Hestorch me contesta, levantando las manos: «Ya ve usted qué absurdo de inconsciencia...»

—¿A quién se refiere usted?—le pregunto.

—¿A quién quiero usted que me refiera, sino a ese Navarroreverter... Oigo un rato sus divagaciones económicas, y cuando por centésima vez se dispone a explicarme lo de los dos millones de pérdida diaria, salgo escapado con el pretexto de saludar al coronel Garmilla, que anda por el salón de conferencias buscando acaso lo que no encuentra desde que, allá, en el año ochenta y tantos, lo enviaron a la reserva por conspirador.

El coronel me dice al oído que es en Melilla... que si lo de las recompensas... que si hoy le aseguraron... En este momento pasa don Niceto Alcalá Zamora, de quien Garmilla dice que es una copia del general Luque, y el coronel interrumpe sus confidencias para marchar, presuroso, a la Biblioteca, donde piensa buscar un documento del «Diario de Sesiones» del año 1873, con el que piensa, desde las columnas del periódico «Ejército y Armada», producir un terremoto en el Palacio de Buenavista.

Al separarme del coronel paso junto a un grupo de diputados que cuchichean al rededor de Zancaja.

—Darán ustedes un disgusto mortal a don José... oigo que les dice el buen Práxedes.

Los diputados ríen a carcajadas. Yo me dispongo a escribir, y no ha transcurrido media hora cuando suenan los timbres.

Corren los ujieres, corre Zancaja, Manuel Bueno, Armistán, Saint Aubin y Barber.

Al verles los diputados de la mayoría, que forman grupos junto al «buffet», huyen, corriendo también, pero corre hacia la calle.

En la esquina se reunirán, y, riendo siempre, riendo a carcajadas, de la jugarreta que hoy gastarán al presidente del Consejo, se van hacia la Castellana, unos en coche de plaza, otros en carruaje de casino, y a pie los más. Se van a chiclear a las muchachas que salen del Hipódromo.

Y mientras la joven democracia

joza de la vida, la media docena, de leales del canalaje sigue buscando inútilmente votantes por los desiertos pasillos, los timbres no cesan de sonar, llamando a los que no han de responder, Canalejas se desespera, Romanos refunfuña, y en un ángulo del salón de conferencias, Maciá, el señor Hestorch y el coronel Garmilla, formando fúgbre tertulia, se cuentan mutuamente sus desoladores pesimismo.

Cirici Ventalló

Cruzada de la Modestia Cristiana

¿Dónde estará su eficacia?

Hoy la nueva Cruzada es conocida de todos. Diríase que no solamente se ha hecho agradable, sino que se ha insinuado como necesaria por todas partes. Lo cierto es que, inaugurada solemnemente en todas las provincias formando ya un álbum de millares y millares de nombres de lo más grande, de lo más selecto y amable de la sociedad española. ¿Qué dama habrá, amante de la virtud y del honor, que haya conocido la noble Cruzada nacional contra los extremos del julo nino y las intemperancias de la pornografía de la moda, que no la haya aplaudido con entusiasmo, seguido con valentía, y abrazado con amor?

¿Cómo se perpetuará, pues este glorioso álbum? ¿Cómo se traducirá a la práctica esas lindísimas columnas de nombres que bien pudiera decirse faltar a la Reina de las victorias? Este es nuestro humilde parecer. ¿Cuál? Pues que las nuevas Cruzadas de la modestia constituyan en cada capital diocesana, o de cada provincia un comité permanente, cuyo presidente nato sea el Prelado, respectivo o quien él nombre en su lugar. Más todavía: que en la capital de la nación se establezca un comité nacional cuya presidencia pertenezca a la más alta dignidad eclesiástica de España, el cual venga a ser como un centro con quien se relacionen y entiendan todos los demás comités esparcidos por el reino, como confluyen a un punto común todos los ríos de una misma cuenca.

Y por no multiplicar organismos, y para aprovechar el personal activo de que ya se dispone, estos comités pudieran estar formados por las mismas Juntas directivas de las Asociaciones ya establecidas, bien sean de Hijas de María, bien sean de Madres Cristianas, bien sean de otra condición o clase.

Este que podríamos calificar de organismo colosal sería un medio poderosísimo—y creemos que la base de todos los demás—para llevar adelante la profunda reforma religioso-social que entraña la idea de la Cruzada. Esta sería una red inmensa cuyas extremidades llegarían hasta los últimos villorios, cuyas mallas abrazarían todas las asociaciones católicas femeninas, cuya dirección y orientaciones residirían en quien deben residir, que son aquellos a quien el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios.

¿Qué falta para la creación de este organismo? Nada. La Cruzada está inaugurada, la ha bendecido. Su Santidad, la ha aprobado. Los Prelados, reinos en todas partes entusiasmo profundo, sincero, religioso, verdaderamente indescriptible. ¿Qué se desea más? Es más fácil y hacedero, darle a una muchedumbre una autoridad que reunir al rededor de una autoridad una muchedumbre. Y aquí tenemos una muchedumbre incontable con los mismos deseos, en los individuos, con las mismas aspiraciones en los miembros, con la misma finalidad en todas las esferas. No falta más que la trabazón que le da unidad y consistencia. Está en la conciencia de todos que, ha sonada la hora de apelar a los grandes organismos para la defensa y salvación de nuestros intereses tanto sociales como religiosos. No dejemos pasar la bellísima ocasión de contar con el que se nos viene a las manos.

Nos consta, y lo decimos para bien de quien esté vacilante, que en algunas ciudades ya se han nombrado comités o comisiones permanentes para el funcionamiento de nuestra Cruzada. Así, pues, manos a la obra.

Pedro de Arlanzá

GUIA DE LA CARTERA MOVIL

Se ha recibido en la Librería de FELIPE GUSP, Mayor, 6, donde podrá adquirirla los que tengan necesidad de ella.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 327 (Palma)

Laureado.—Don José Ramis de Ayreñor.—Doña Paula Roselló.—Doña Regina R. de Ayreñor.—Doña Teodora R. de Ayreñor.—Doña Emilia R. de Ayreñor.—Doña Asunción R. de Ayreñor.—Don Gabriel R. de Ayreñor.—Doña Margarita Llacar.—Doña Carmen Sureda.

Coro 328 (Palma)

Laureada.—Doña María Noguera.—Doña Catalina Noguera.—Doña Dolores Gamundi.—Doña Catalina Claves.—Doña Francisca Cañellas.—Doña Magdalena Moyá.—Doña Ana Berlin.—Doña Simeona Ferrer.—Doña Francisca Alorda.—Doña María Sastre.—Doña Margarita Sastre.

Coro 329 (La Puebla)

Laureada.—Doña Margarita Siquier.—Doña María Comas.—Doña Antonia Crespi.—Doña Antonia Serra.—Doña Rosa Solivellas.—Doña Antonia Serra.—Doña María Serra.—Doña Esperanza Roselló.—Doña Paula Serra.—Doña María Torgos.—Doña Margarita Barceló.

Coro 330 (Balsaleu)

Laureado.—Don Juan Mir, Pbro.—Doña María Magdalena Salom.—Doña María Bestard.—Doña Juana Ana Alorda.—Doña Magdalena Comas.—Doña Margarita Pol Moyá.—Doña Magdalena Salas.—Doña Catalina Salas.—Doña Margarita Pol Lladó.—Doña Magdalena Alorda.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA
Lluchmayor, 18 de Junio de 1912.

En extremo lucida resultó la función religiosa celebrada en nuestra iglesia parroquial con motivo de la fiesta de conclusión del Mes de María.

En la Misa Mayor ocupó por primera vez la Catedral el joven y distinguido presbítero Rdo. D. Juan Tomás. Su oración fué modelo de firmeza y sencillez. Recibió gran número de felicitaciones. A estas unimos la nuestra, muy sincera.

El pasado domingo se celebraron en el Teatro Matató dos audiciones musicales a beneficio de los niños que componen la «Mutualidad Escolar».

El distinguido guitarrista palmeño don Bartolomé Calatayud y el terceto «Hispania» hicieron las delicias del público que se congregó en el mentado coliseo.

En el intermedio de la función de la tarde dió una conferencia el maestro nacional don Rufino Carpena Montesinos.

El tema desarrollado fué éste: «El bien». Estuvo muy oportuno.

Los objetos rifados correspondieron en suerte al distinguido notario de este pueblo señor Bauza, uno, y el otro, al señor Roselló.

Se está organizando la velada literario-musical que, en la repartición de premios que celebrará la Escuela graduada del Posito se efectuará a mediados del próximo mes.

Entre los señores que son esperados de Palma, para tomar parte en ella, figuran nuestros estimados amigos don Juan Aguiló, Abogado, don Juan Ramis de Ayreñor, Director de Correo de Mallorca, y don Jaime Puig, Administrador del mismo diario.

Corresponsal

La cuestión de las aguas

Reunión de concejales

El señor Alcalde había convocado para hoy, al medio día, a los señores Concejales, para tratar de la cuestión de las aguas.

La reunión debía celebrarse en el salón de sesiones.

Sin embargo, por la tarde dejábase sin efecto la convocatoria de que se trata, conviniendo en aplazar la reunión, en la que debía procederse al nombramiento de una comisión gestora para pasar a Madrid, interin se esperan noticias de la Corte respecto a si se cierran o no las Cortes.

Los ofrecimientos de la casa «Zelaya y Grés».

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Alcalde respecto del asunto de las aguas.

Nos dijo que había recibido la siguiente comunicación, que reproducimos dada su importancia.

Dice así: «Tal vez el afán de condensar y de reducir a los estrechos límites de una solicitud los ofrecimientos de la casa Zelaya y Grés haya dejado algo ambiguos los conceptos de la proposición que en fecha de 15 de los corrientes tuve el gusto de presentar a esta Alcaldía, y me permito dirigirla estas breves líneas para hacer una aclaración, y así sencillamente invertir los términos de dicha propuesta.

En decir, la casa Zelaya y Grés, por medio de personal idóneo, está dispuesta a efectuar los estudios y trabajos previos necesarios, de acuerdo o bajo la dirección de los técnicos que este Excmo. Ayuntamiento se digne

señalar, para que en plazo breve sea un hecho la resolución del problema de las aguas de esta ciudad y el saneamiento del subsuelo.

Está dispuesta a llevar a cabo las reformas que, en definitiva, se acuerde realizar como consecuencia de dichos estudios, sea canalización de las aguas, construcción de depósitos, alcantarillas, etc., empleando en estas obras todo el capital necesaria y dando al Excmo. Ayuntamiento las mayores facilidades para su amortización en los plazos y forma que se convenga en el plan financiero que en su día sería presentado.

Teniendo la casa Zelaya y Grés patente exclusiva para la esterilización de las aguas por medio del Ozono, ofrece aplicar este procedimiento a las de Palma, esterilizándolas microbiológicamente y precipitando los excesivos sulfatos y carbonatos que lleva en disolución, propiedad que tiene el Ozono.

Miguel Ordinas.

Otro ofrecimiento

También nos manifestó ayer el señor Alcalde que había recibido otra comunicación, firmada por don Miguel Prats Darder, residente en Barcelona, ofreciéndose para efectuar la esterilización y depuración química de las aguas, en nombre de la Compagnie Aero-hydraulique.

Para el caso de que se acepten sus ofrecimientos, pide que se le envíen litros de agua procedente de la Fuente de la Villa, al objeto de realizar el análisis químico-biológico de las mismas.

La comisión que irá a Madrid

Como ya dijimos, en la reunión que debían celebrar este medio día los señores concejales debía acordarse proceder al nombramiento de una comisión para que pasase con urgencia a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la publicación de una ley especial declarando de utilidad pública, para que pueda el Ayuntamiento expropiarse, todas las aguas, públicas y particulares, de esta isla.

Según noticias, debía presidir la comisión el señor Alcalde, formarla, además, dos concejales: los señores don José Font Arbós y don Manuel Cirer.

Incendio en «Son Armadans»

Ayer tarde, sobre las dos, se declaró un incendio en terrenos del punto llamado Son Armadans, sito en Son Alegre, entre los dos trozos de camino que conducen al caserío El Terreno.

En la iglesia de San Magín tocóse en seguida a fuego, acudiendo al lugar del suceso gran número de vecinos del arrabal de Santa Catalina, quienes consiguieron aislar el voraz elemento.

Este destruyó catorce haces de mieses. Además, redujo a cenizas el rastrojo en reducida porción.

El hecho no tuvo importancia.

Bendición de una capilla

El domingo próximo, día 23, será bendecida solemnemente en la iglesia de San Jaime una nueva capilla dedicada a Nuestra Señora del Puig de Pollensa, obra del conocido y hábil escultor don Marcos Linás. El proyecto es del señor don Fausto Morell.

La bendición se efectuará a las diez, cantándose después un Te-Deum. Seguidamente empezará la Misa mayor, predicando el Rdo. Padre Guillermo Vives, S. J.

Dos desgracias

Ayer, en la plaza de San Antonio, a la salida de su casa, tuvo la desgracia de caerse una mujer llamada Margarita Arbós, de 50 años de edad.

Enseguida fué convenientemente auxiliada y conducida a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde el médico de guardia la apreció la fractura del pie derecho.

Desde la casa de socorro fué trasladada a su domicilio.

Ayer en la calle de la Barrera, en el arrabal de Santa Catalina, volcó un carro de transporte cargado de carbón mineral.

El vehículo, al volcar, alcanzó al conductor y a otro individuo, quienes fueron conducidos inmediatamente, por el guardia municipal Miguel Tous, al dispensario que tiene «La Cruz Roja» en aquel arrabal.

Allí les practiqué la primera cura el practicante don Miguel Juan.

Este les apreció: al carretero, llamado Juan Mayol, de 25 años de edad y domiciliado en Son Serra, una herida contusa en la rodilla y pierna izquierda; y al otro individuo, llamado Antonio Martí, de 33 años de edad y domiciliado en la calle de la Misión, número 61, varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y en la pierna izquierda.

Pronósticos del tiempo

He aquí lo que se hace para lo que resta de este mes:

El jueves 20 habrá en la bahía de Vizcaya y N. de España una depresión y otra pasará por el mar Ibérico y parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Del 21 al 22, las bajas presiones que actuarán en el Mediterráneo y en el N.E. de la Península causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con viento de dirección variable.

Del 23 al 24, mejorará el estado atmosférico, pero quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en Italia y en el Cantábrico, los cuales producirán alguna lluvia o tormenta en el N. y N.E. de la Península con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 26, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 27 al 28, se acercarán al N.O. de Europa depresiones oceánicas que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en nuestro N.O. y O. con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29, seguirán actuando bajas presiones en el N.O. del Continente, y un centro de perturbación avanzará hacia el Canal de la Mancha y N.O. de Francia. Estos elementos influirán en la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30, penetrará en Francia el centro de perturbación atmosférica del Canal de la Mancha y formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en la parte E., con vientos de entre SO. y NO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión Provincial, Presidido el señor Amengual, asistiendo los diputados señores Pons y Lombard.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Llobera Cladera en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa por el que se negó a devolverle cierta fianza; habiéndose acordado reclamar antecedentes.

Se acordó informar al señor Gobernador de la Provincia que procede estimar el recurso interpuesto por don Juan Aguiló Valentí y don Juan Valentí y Aguiló en concepto de maridos de doña Catalina y doña Josefa Aguiló Aguiló en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Buñola por el que resolvió gestionar la adquisición de la finca denominada «Camp de Son García».

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Borrás en alzada de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sineu en la sesión extraordinaria que celebró el día 20 de Enero del corriente año, se acordó informar al señor Gobernador que procede estimar el recurso.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Alcalde de Palma participando que el Ayuntamiento ha prestado su conformidad a las cuentas de las obras realizadas en la Escuela de Artes e Industrias.

Se concedió permiso a la Banda de Casa de la Misericordia para que pueda pasar a Ibiza los días 21 al 26 del actual.

A petición del Alcalde de Establimiento, se acordó que el Arquitecto provincial pase a dicha villa para levantar el plano de ensanche de la plaza de Rulló.

Se acordó admitir varios alienados en el departamento correspondiente del Hospital, un niño en la Inclusa y un sujeto en la Casa de Misericordia.

Se enteró de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando haber sido devuelto un expósito.

Se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último.

Se acordó el pago de varias cuentas y se dió por terminada la sesión.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona el abogado don Ramón Obrador y señora, y el ingeniero señor Aran acompañado también de su señora.

Ayer llegaron a Palma el oficial de Hacienda don Julián Basabe Cotón y el distinguido bibliófilo don Isidro Bonsoms.

Entre el pasajé salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», figuraba el jefe del partido liberal en esta isla, nuestro particular amigo don Bernardo Amer, acompañado de su meta la señora doña Luisa Pascual, quienes harán un largo viaje de recreo por el extranjero, deteniéndose una temporada en Suiza.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11
RECIBIDO EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS SURTIDOS DE GENEROS PARA
PRIMAVERA Y VERANO
PRECIOS MÓDICOS GÉNEROS ESCOJIDOS

El viaje durará varios meses. En el muelle fué despedido el señor Amer por gran número de amigos políticos y particulares.

Le deseamos un feliz viaje.

Operación
El distinguido médico don José Sureda Massanet practicó ayer delicada operación quirúrgica a la señora esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de La Almudaina don Pedro Peyré.

Le ayudó en la operación el médico don Miguel Nadal.

La enferma sigue en buen estado. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión
Ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria
Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Presentación
En el negociado de reemplazos del Ayuntamiento debe presentarse, para enterarla de un asunto que le interesa, doña Antonia Morey Llompart.

Al público
En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Juan Mir y Jaume para instalar dos motores en su fábrica de aserrar de la calle de Bobians.

Nota comercial

Mercado de Sineu

He aquí los principales precios que en el mercado de ayer rigieron:
Candeal, 17,00, ptas. cuartera.
Trigo, 16,25, id.
Habas para cocer, 20,00, id.
Id. ordinarias, 15,00, id.
Cebada, 9,75, id.
Avena, 7,25, id.
Garbanzos, 20,00, id.
Lentijas, 0,75, almená.
Habichuelas, 32,00, cuarto.
Patatas, 5,00, quintal.
Cáñamo blanco, 57,00, id.
Id. negro, 53,00, id.
Almendrón, 110,00, quintal.
Queso, 42,00, id.
Gallinas, 0,95, tercia.
Pollos, 0,90, id.
Huevos, 1,10, docena.
Algarrobas, 6,00, quintal.

Corresponsal

En la Asociación de la Prensa

Conferencia por el arquitecto municipal Sr. Benazzar

El arquitecto municipal Sr. Benazzar dió anoche, en la Asociación de la Prensa de Baleares, su anunciada conferencia.

Esta constó de dos partes. En la primera trató el conferenciante de la reforma de Palma, y en la segunda expuso un proyecto, de grandes vuelos, para la explotación del turismo.

En cuanto al primer extremo, el Sr. Benazzar indicó, como las más útiles y necesarias, las siguientes reformas:

1.ª Unir el paseo del Borne con la plaza de Antonio Maura siguiendo sensiblemente el curso de la calle de las Miñonas. Es una vía importantísima que debe tener unos 18 metros de anchura y que resistiría un tráfico importantísimo.

2.ª Prolongar esta vía por la calle de San Felio hasta salir al Ensanche junto a la Puerta de Santa Catalina, con lo cual queda unido el arrabal con el casco de esta ciudad.

3.ª Unir la Plaza de Cort por vía también de unos 18 metros, siguiendo la calle de Colón y el curso sensiblemente de la calle de San Miguel, pudiendo así unirse al centro con la plaza nueva del Ensanche, plaza que podría llamarse «Plaza de las Estaciones».

4.ª Unir la plaza de Santa Eulalia con el frente del mar próximo a la Portella; terrenos estos últimos destinados a gran porvenir.

5.ª Otra vía que desde esta Plaza de Sta. Eulalia continúe por las calles de San Francisco y Raimundo Lulio hasta encauzar con la barrida que junto al Molinar de Levante también proyectamos.

6.ª Se podría prolongar la vía del Borne por la calle de San Jaime hasta la calle de San Miguel, bien siguiendo la calle de los Olmos bien, cruzando la Rambla y subiendo por la calle de los Huertos.

Con estas vías (y aun, alguna más ó menos) y con el ensanche prudencial

Optica norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro
ESTAMPAS y molduras para cuadros
Surtido inmenso y selecto
Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

de la calle de la Concepción quedaría completada la operación cortante que necesita Palma, la cual quedaría en condiciones muy apreciables para su aireación y circulación.

Todas estas vías deben proyectarse de distinto modo al que se figura la generalidad del público.

Todas deben seguir, sensiblemente, la dirección y accidentes de las que van a sustituir. Es un recuerdo a la tradición.

Deben alejarse de la línea recta total, curvándose y quebrándose en los puntos que convenga a fin de que nunca las miradas queden en el vacío; pero que ofrezcan buenas perspectivas y hayan de la rigidez y dureza de las vías rectas.

Peró aparte de esta operación que necesita Palma, hay que proyectar nuevas barridas y de gran importancia.

Fijémonos en el plano de Palma total, (casco antiguo y ensanche).

Toda la parte Norte nos parece bien. Tenemos un plano de ensanche que se va formando poco a poco. Salvo la dureza de la línea recta, nos parece aceptable. Contiene una Ronda quebrada que va ofreciendo gran aspecto y es el primer ejemplo de lo que pueden producir las curvas de las calles.

Por lo tanto, nada tenemos que objetar. Siga su curso y que lo efectúe con rapidez vertiginosa para bien de todos.

Por lo tanto, ni esta parte del ensanche ni el resto del casco antiguo no comprendido en los cortes antes citados deben sufrir reforma ninguna, o, por lo menos, por parte de las entidades oficiales. Entre los mismos particulares sí que pueden proyectarse mejoras para mejorar las condiciones de sus fincas, pero esto lo dejamos a la incumbencia de cada cual.

Peró hay otra porción de Palma muy importante, importantísima, que necesita que se la transforme, que se la proyecte de nuevo.

Nada tenemos que objetar al plano de Ensanche; peró si examinamos la parte Sur, la parte que linda con el mar, creemos primeramente que falta proyectar esta parte de la Capital.

Tenemos la barrida del Paig, la mejor situada, que pide la piqueta demolidora con voz estertorea.

Tenemos la parte del Arrabal situada entre la calle de San Magín y carretera de Andraitx hasta el mar, la más bella situación soñada, sin proyectar de manera apropiada.

Y al conseguirse, que esto no tardará, la entrega por el Ramo de Guerra de todo el recinto fortificado al Excmo. Ayuntamiento, hay que enlazar la parte alta de la población, tanto del Puig y San Pedro como de la Catedral y Calatrava, con la parte baja que hay que ganar al mar, porción esta última que hay que tener muy en cuenta al darle dimensiones por tener que enlazar la barrida que allí se proyecta con las barridas altas situadas a unos 12 ó 14 metros de altura.

Y como las orillas del mar, en una población, son los sitios preferidos, los de más importancia, hay que ensanchar estas orillas, hay que aumentarlas.

Por esto es lo que presentamos también en el croquis que hemos formado: la reforma completa, absoluta de la parte del casco antiguo que linda con el mar y la prolongación de esta parte lindante con el mar, a ambos lados de la capital; una hacia Oeste que alcanza hasta unirse con el monte del Castillo de Belver (futuro Parque de Palma) y hacia el E hasta traspasar los caseríos del Molinar de Levante, Formarían así dos barridas importantes por su distribución; podríamos destinar una, la del O a barrida, dijéramos, aristocrática, y la otra a barrida más popular.

En cuanto al turismo, el conferenciante dijo que es necesario cultivarlo en grande, y para ello es necesario hacer algo colosal para sacar de nuestras bellezas naturales todo el producto posible, a fin de atraer al turista, el cual debe encontrar aquí, además de los atractivos de la Naturaleza, esas comodidades y diversiones que tienen la virtud de retenerlo y hacerle gastar dinero, que es lo positivo del turismo.

A este fin expuso el señor Benazzar el proyecto de creación de una ciudad de recreo, una Olimpia moderna, en el Arenal, con balnearios y hoteles, aeródromo y campos de jue-

gos, lagos e islas flotantes, y también un gran casino sobre el mar, como el de la Jolé, de Niza. Entre la nueva urbe y Palma debieran construirse otras dos poblaciones, una en la «Torre d'en Pau» y la otra entre ésta y la nueva Olimpia, unidas todas por una red de tranvías y, por carretera que pudiera servir de pista automovilista.

La nueva población de recreo podría tener un atractivo más: el monte de Randa, desde el cual se domina nuestra isla a vista de pájaro, brindaría un magnífico punto de vista, y éste sería escalado por un funicular.

Como medios económicos para la realización del proyecto propuso el señor Benazzar los siguientes: un capital inicial, que tendría que ser de mucha importancia; una subvención del Gobierno, de algunos millones; y, principalmente, el aumento de valor, crecidísimo, que experimentarían los terrenos de aquella parte de nuestra bahía.

Otros medios pudieran pensarse también en práctica, a juicio del conferenciante, para la explotación del turismo. Las grutas que encierra Mallorca podrían ser objeto de especial atención, como podrían serlo también, por ejemplo, las dos montañas gemelas de Alaró, enlazándolas con un tranvía aéreo.

El señor Benazzar terminó su conferencia invitando a la Asociación de la Prensa a realizar una excursión al Arenal, para estudiar allí, sobre el terreno, el proyecto por él expuesto.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El croquis de la reforma de Palma y el de la Olimpia Moderna están expuestos al público, algunos días, en el local de la Asociación de la Prensa (Pelaires, 90, 1.ª).

En la Audiencia

Parricidio frustrado
Ayer se celebró en la sala primera de esta Audiencia, ante numeroso público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Bernardo Reca, acusado del delito de asesinato y parricidio frustrados, hecho cometido en 8 de Abril de 1910, en una casa de la calle de la Puerta del Mar, en la que vivía la esposa del procesado con los padres de ésta.

Del examen pericial resulta que el procesado tiene perturbadas las facultades mentales.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para el procesado, mas como el fiscal sustituto, Sr. Fuster, viera contradicción en el veredicto, pidió la revisión de la causa, mostrándose con ello conforme el Tribunal de Derecho y dándose por terminado el acto.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Bartolomé Fons.

Boletín religioso

MANANA
Santos.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Apolinario, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Teresas dedicadas al Patriarca San José: Exposición y Misa a las seis; a las siete, Misa; a las ocho, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; a las nueve, Misa; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Obras fundadas.—En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para las Madres Cristianas. La plática mensual para la Congregación la dirá el P. Director en la iglesia durante la misma Misa.

En la Merced, a las siete y media, durante una Misa, empieza la novena dedicada a San Marcial.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Gual, al precio de 0,25 ptas. en rústica, y 0,50 en tela.

Sueltos y noticias

Disposición acertada.—Lo es la que ha dado el teniente de Alcalde del quinto distrito, señor Riera, prohibiendo que los domingos se intercedan con sillones los pasos del paseo del Borne, lo cual ocasionaba grandes molestias a los que tenían que pasar de un lado a otro de dicha vía.

Desinfección de sifones.—Por una brigada de obreros municipales se está procediendo a la desinfección de los sifones de la vía pública por medio de lechadas de cloro.

Este ha sido cedido gratuitamente al Ayuntamiento por el fabricante D. Francisco Quijada.

Cuentas municipales.—En la secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent se hallan expuestas al público, a efectos de reclamación, las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al año último.

Proyecto.—El señor Alcalde de Sóller ha remitido al Gobierno civil, para su aprobación, acompañado del oportuno expediente administrativo, el proyecto de prolongación del camino vecinal denominado de «Las Fontanelas» hasta el camino del «Murterá».

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Disputa.—Por cuestión de poca monta, sostuvieron ayer dos individuos acalorada disputa.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Llegada a Buenos Aires.—Los consignatarios Sres. Salom y Rullán nos participan que los vapores «Argentina» y «E. Elena», de «La Veloce» y «Navegación», respectivamente, llegaron a Buenos Aires el día 15 del actual.

Música en el Borne.—La «Banda Mallorquina» tocará esta noche en el paseo del Borne, desde las ocho hasta las diez, las siguientes piezas:

Banda Galante, pasa calle; El Encanto de un vals, tanda de valse; gran fantasía de Lohengrin; Himno de la Exposición Balear; y Dander, pasodoble.

Conferencia.—El próximo domingo, a las once y media de la mañana, el maestro nacional de Luchmayor don Rufino Carpena Montosinos dará una conferencia en el local de la Sociedad La Protectora, desarrollando este tema: «Fecundantes ideas para la formación de un nuevo partido nacional: El Educacionista».

Por exceso de original.—Por exceso de original retiramos de esta edición varias informaciones, figurando entre ellas una reseñando la visita hecha ayer a la nueva fábrica de gasosos y carbonáicas del señor Miret por los alumnos de las Escuelas, del Patronato Obrero.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan cólicos nefríticos, gota, reuma, ciática, a reñillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Depósito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

STOMALIX. TÓNICO DIGESTIVO. ESTÓMAGO. BAIOS calle de los Huertos. HIGIENE del TOCADOR.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 20 (1'00) CONGRESO

A las 2'10 de la tarde empieza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Luque, Alba, Barroso y Villanueva.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Llosas pide turno en la interpelación anunciada acerca de los conventos de Barcelona.

Pablo Iglesias se ocupa en la suspensión de ciertas Sociedades obreras. Pide, además, que sea atendida la reclamación de los mineros de Aguilas.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ofrece enterarse del asunto.

El señor Soriano se lamenta de la ausencia del señor Burell, para tratar con él del cuadro de Monforte. Se extiende el orador en largas consideraciones acerca de las recompensas concedidas por la campaña de Melilla, considerando que se han otorgado desordenada y excesivamente.

Pregunta el estado en que se encuentra la reglamentación del juego. Ocúpase en otros asuntos de menor interés, y vuelve a hablar del cuadro de Vandergoes, preguntando si lo que hay en el banco azul es el Gobierno o un remiendo de retazos.

Se ocupa en la venta de la torre de la Alhambra de Granada, pidiendo la opinión de la minoría jaimista sobre este asunto.

El señor Llosas declara que los tradicionalistas intervendrán en el asunto hasta que venga a la Cámara el oportuno expediente.

El Ministro de la Guerra, general Luque, protesta de que se diga que existe indisciplina en el Ejército. Asegura que todas las recompensas concedidas por la campaña de Melilla son justísimas. «Lo demuestra—añade—el hecho de que nadie se haya quejado».

El señor Soriano asegura que existe disgusto en el ejército de Melilla por la cuestión de las recompensas.

El general Luque protesta contra esta afirmación.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre los asuntos de Melilla, anunciando que dirá cosas importantes.

El general Luque protesta contra las amenazas de los republicanos, quienes pretenden por este sistema, dice, que se promueva un fuerte incidente. Después se formulan diversos ruegos desprovistos de interés.

Y se entra en la orden día.

Después de impugnado brevemente por el señor Pedregal, queda aprobado artículo primero del crédito de Marina.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salillas pronuncia extensísimo discurso, que dura más de tres horas, apoyando un voto particular por él formulado.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, defendiendo a los Prelados y a las Órdenes religiosas que han sido duramente atacadas por el señor Salillas.

El señor Alonso Bayon contesta también al señor Salillas.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión, siendo las 9'15 de la noche.

SENADO

A las 3'45 de la tarde comienza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el señor Montero Ríos.

La Cámara está desanimada.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se formulan diversos ruegos de carácter local.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Después de ligeras observaciones del señor Guizarro, que son contestadas por el señor Navarrete, se aprueba sin debate el presupuesto de la Presidencia.

Y se levanta la sesión, siendo las 6'25.

La guerra en Melilla

Madrid, 19 (16'00)

Embarque de un herido.—La Comisión de la Escuela Superior de Guerra.—Una desgracia.—Soldado fallecido

Melilla.—A bordo del vapor correo marchó a la Península, para ingresar en el hospital de Carabanchel, el sargento del segundo regimiento de artillería Vicente La Rosa, natural de Valladolid, herido gravemente en el combate del 3 de Diciembre último.

Fué trasladado a bordo del vapor en una camilla.

Témese que fallezca en la travesía.—La comisión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra ha visitado el monte Uixam.

Examinando una pistola un sargento del regimiento de infantería de Guadalajara, destacado en el Avanzamiento, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, hiriéndole de gravedad en el brazo izquierdo.

En el hospital ha fallecido un soldado del regimiento de caballería de Ciudad Rodrigo, llamado Leonario Marqués.

Hauntos de Baleares

Madrid, 19 (16'00)

Nuevo jefe de esta Comandancia de Artillería

Se ha firmado un Real decreto nombrando jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca al coronel don Manuel Barrios.

Lotería Nacional

Madrid, 19 (16'00)

Ningún premio en Palma

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el primer premio al número 17.518, despachado en Madrid.

El segundo, al número 31, despachado en Madrid.

El tercero, al número 34.836, igualmente despachado en Madrid.

Además han obtenido cuartos premios los números siguientes: 32.733, 35.687, 32.026, 15.103, 26.423, 28.387, 14.753, 2.418, 12.116, 19.822, 23.177, 18.040, 26.592, 27.765, 19.690, 1.386, 4.848, 33.891, 13.229, 30.614, 38.464, 1.301, 21.724, 17.991, 9.167, 16.556, 32.569, 953, 11.129, 38.661, 36.653, 24.652, 36.148 y 15.794.

Política

Madrid, 19 (16'00)

Los nuevos Consejeros de Estado.—Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada se han posesionado hoy de sus cargos los nuevos Consejeros de Estado.

El señor Moret ha dejado de asistir por motivo de la enfermedad de su hija.

Después de jurado el cargo por los Consejeros entrantes, el señor Canalejas pronunció un breve discurso enalteciendo la importancia del Consejo de Estado.

El Presidente del mismo, señor Gullón, encareció la significación de los nuevos Consejeros.

El señor Anón, como miembro más antiguo del Consejo de Estado, saludó a los nuevos miembros en nombre de todos.

Asistieron al acto los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Conferencia diplomática

Madrid, 20 (1'00)

La concurrencia de diputados a la sesión de ayer.—Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios la extraordinaria concurrencia de diputados a la sesión de ayer del Congreso.

El Gobierno se mostró extrañadísimo del hecho, pues no los había circulado ninguna orden para que asistieran.

Dábase como explicación que lo que atraía a los diputados era ver repetirse el incidente ocurrido entre el señor Burell y el Ministro de Instrucción Pública.

La reglamentación del juego

Probablemente hoy se presentará al Congreso el proyecto de reglamentación del juego.

Noticia inexacta

Es inexacto que el señor Moret trate de intervenir en el debate que se promueve en el Congreso con motivo de la querrela presentada por Sol y Ortega al Supremo.

La internacionalización de Tánger.—La comisión

En la mañana de ayer se reunió la

comisión encargada de estudiar el reglamento para la internacionalización de Tánger.

Componen dicha comisión el presidente de la comisión aduanera francesa, Mr. Guillet, el cónsul de Inglaterra en Tánger y el señor Padilla, miembro de la comisión aduanera española.

Firma de Guerra

Madrid, 19 (16'00)

Pases a la reserva, ascensos, destinos y condecoraciones

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha sometido a la firma del Monarca los correspondientes decretos pasando a la reserva al general Aguilera, Capitán general de la sexta región, y nombrando para sustituirle al general Don Julio Domingo Bazán, ascendiendo a Teniente general al de división señor Arizón; a general de división al de brigada don Manuel Morrell; pasando a la reserva al inspector médico de primera clase Don José Chicoy, quien cesa en el cargo de Inspector de la cuarta región, nombrando para sustituirle a Don Manuel Gómez Florio; nombrando Gobernador militar de la Gran Canaria al general de división Don Luis Martí; comandante general de la octava división a Don José Peral; Gobernador militar de Figueras al general de brigada Don Joaquín Carrasco; Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la octava región al general de brigada señor Martínez García; y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Teniente general señor Borbón y Castellví.

Se han concedido también otras condecoraciones.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00)

A la entrada

Esta pasada noche, a las diez, se celebró en el Ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada, los Ministros fueron interrogados por los periodistas sobre los asuntos de actualidad.

El señor Barroso manifestó que en el Consejo se hablaría de la fórmula de arreglo del asunto de Canarias, añadiendo que nada diría sobre el particular a la salida del Consejo.

El señor Canalejas se extrañó de que el «Heraldo de Madrid» afirmase que las Cortes se cerrarían enseguida. Nos añadió que todavía no ha resuelto nada sobre este particular. «Sin embargo,—nos agregó—puedo manifestar a Vds. que sólo faltan catorce diputados para contestar a la carta que les dirigí pidiéndoles si estaban o no dispuestos a permanecer en la Corte, para la continuación de la labor parlamentaria, durante el actual verano. En las contestaciones recibidas se me ofrecen los diputados para permanecer en Madrid durante todo el verano, si preciso fuere».

El general Luque nos manifestó que la harca rebelde de Melilla está casi disuelta.

El señor García Prieto nos dijo que el Embajador de Francia le entregó el proyecto del ferrocarril Tánger-Fez.

Interrogado sobre la marcha de las negociaciones con Francia, nos contestó lo siguiente: «Las cosas no están claras, no van tan bien como hace unos días. Ya veremos».

El señor Arias Miranda negó que se ampliaran las plazas de la Judicatura.

Madrid, 20 (2'30)

A la salida.—Las murallas de Palma

El Consejo terminó después de las doce.

A la salida, los Ministros nos facilitaron las siguientes referencias del Consejo:

«Se examinaron las modificaciones que se introducen en el proyecto de las Mancomunidades, acordándose que el viernes se firme el oportuno dictamen».

Se acordó también la reglamentación del juego, siendo muy probable que el oportuno proyecto se lea esta tarde en el Congreso.

Se examinaron los trabajos parlamentarios, y la fórmula de solución del asunto de Canarias.

Se aprobó un expediente proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para utilizar las murallas lindantes con las calles

de la Marina y del Baluarte del Príncipe, y para permutar el Baluarte del Rosario por terrenos de la explanada de Santa Catalina.

Más del Consejo

Los Ministros han guardado reserva absoluta respecto a la fórmula adoptada para la solución del asunto de Canarias.

Se asegura que también se habló en el Consejo de las dificultades con que se tropieza en las negociaciones con Francia, y de la lentitud con que se lleva a cabo la discusión de los presupuestos.

Noticias varias

Madrid, 19 (16'00)

La Corte a la Granja

El lunes o martes de la próxima semana marchará la Corte a la Granja. El Infante don Jaime se halla mejoradísimo.

En el sanatorio donado por el doctor Castillo.—Junta antituberculosa.—Asistió el Rey

En el sanatorio donado por el doctor Castillo, en memoria de su hija, se ha celebrado una junta antituberculosa.

Asistió a ella don Alfonso.

Pronunciaron discursos el doctor Jimeno, el presidente del Patronato antituberculoso, doctor Castillo, y el Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Una restitución

El P. Andrés Ofelín Jáursegui, carmelita, ha entregado al director del diario «A. B. C.» mil pesetas, recibidas, bajo secreto de confesión, para restituirles.

Bautizo de adultos

Esta tarde, en la parroquia de San Andrés, serán bautizadas 18 personas cuya edad varía entre 2 y 30 años.

Dichas personas han sido catequizadas por una religiosa del Asilo del Sagrado Corazón.

Elección de Superiora general de las Siervas de Jesús

Bilbao.—Bajo la presidencia del Obispo de Vitoria se ha efectuado la elección de Superiora general de las Siervas de Jesús.

Ha sido designada para desempeñar dicho cargo Sor Magdalena de Jesús, quien venía desempeñando desde hace 35 años el oficio de Secretaria general de la Congregación.

Nafragio

París.—En Port de France naufragó el vapor «Ville de Cayenne».

Salvóse solamente una parte de la tripulación.

Los inscritos marítimos de Francia.—Votación de la huelga general

Burdeos.—Se ha celebrado una conferencia entre los inscritos marítimos y los delegados de la Confederación general del trabajo.

Se votó la huelga.

Esta ha comenzado en todos los puertos, por 24 horas.

Aviadora aplastada

Illinois (Estados Unidos).—La aviadora inglesa Miss Clark chocó con la copa de un árbol.

Coyóle encima el aparato, quedando la infeliz, aplastada.

Madrid, 20 (1'00)

Caída de un bloque.—Cinco obreros sepultados

Tolosa.—A la entrada del canal de Oulo, en Arreaux, un enorme bloque cayó en la boca de dicho canal.

Quedaron sepultados cinco obreros, todos ellos españoles.

Han sido retirados cuatro cadáveres; el otro obrero ha resultado gravemente herido.

Madrid, 20 (2'30)

Horrible crimen

Córdoba.—En el cortijo de Chancillo han sido asesinadas, esta madrugada, María Pavón, de 52 años, que recibió tres puñaladas; una hija de ésta, llamada Antonia Laredo Ortiz, de 18 años, soltera, a quien se le infirieron once puñaladas, y una nuerca de la Pavón, llamada Juana Lopera Cobo, casada, de 28 años; ésta recibió seis puñaladas.

Las tres fueron halladas cadáveres.

Se sospecha que el autor del horrible crimen sea José Ortiz Puerto, de 27 años, quien fué novio de la Antonia.

El supuesto asesino ha desaparecido hoy. Abandonó un puñal ensangrentado.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 20 (3'00)

Bando contra la blasfemia

El Gobernador civil, señor Portela, ha resuelto publicar un bando prohibiendo blasfemar en la calle.

Los que no obedezcan el bando serán castigados con multa de 500 pesetas.

Permiso para una manifestación radical, denegado

El señor Portela ha negado el permiso para celebrar en Igualada una manifestación radical.

Los conjuncionistas debían también tomar parte en la manifestación.

El motivo de negar dicho permiso ha sido el temor de desórdenes.

Policía agresor

Ha ingresado en la cárcel un policía que en estado de embriaguez agredió a un guardia de seguridad.

Dicho policía será expulsado de cuerpo.

Notas extranjeras

Barcelona, 20 (3'00)

Proyecto presentado al Parlamento argentino

Buenos Aires.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley disponiendo que el servicio de comunicaciones radiográficas hasta mil kilómetros pertenezca exclusivamente al Estado.

Choque de aeroplanos

Donai.—En el aeródromo de Bragall chocaron dos aeroplanos militares.

Un capitán y un oficial que los tripulaban cayeron muertos.

Huelga en Nantes

París.—Los matriculados marítimos de Nantes se han declarado en huelga.

Una quiebra importante

Brasil.—Se ha declarado en quiebra la Compañía de exportación de café de la ciudad de Santos.

La importancia de la quiebra hará que se resentan los mercados extranjeros.

El general Liautay

Tánger.—Dícese que el general Liautay, Residente francés en Marruecos, sigue conquistando adeptos.

Agitación en Marsella

Marsella.—Con cierta agitación son esperados los marinos del Estado que vienen para tripular en lugar de los huelguistas, los vapores correos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 19 JUNIO

Interior contado, 85'20; 5 p. g. Amortizable, 101'25; Amortizable nuevo, 94'25; Banco de España, 454'00; Compañía Tabacalera, 000'00; Francos, 0'00; Libras, 26'65; Exterior, 95'52

Barcelona 19

Interior, 85'22; Norte, 100'30; Alicante, 97'70

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear, 100'50; Fomento Agrícola, 101'00; Ferro-carril Mallorca, 100'50; Isleña Marítima, 180'00; Salinera Española, 120'00; Sociedad Alumbrado por Gas, 12'00; La Económica, 20'00; Obligaciones Isleña Marítima, 102'00; Obligaciones Salinera Epla. 6 p. g., 100'00; Obligaciones Id. Id. 5 p. g., 102'00; Obligaciones Cia. Mallorca de Electricidad 5 p. g., 102'00; Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p. g., 100'00; Bonos Municipales, 44'00.

Espectáculos

LIBRICO

Funciones de cinematógrafo y variedades

BALEAR

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Enrique Casals.

Función para hoy: «Foc nou» (estreno) «A las nueve».

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos oportuno ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sana costumbres.

Prensa Asociada

